



SUMARIO

PROPOSICIONES DE LEY A INICIATIVA DE DIPUTADOS

9L/PPLD-0005-. Proposición de Ley para paliar y reducir la pobreza energética (electricidad, agua y gas) en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Criterio del Gobierno.

400

PROPOSICIONES DE LEY A INICIATIVA DE DIPUTADOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 27 de noviembre de 2015, vista la comunicación del Gobierno de La Rioja por la que remite criterio respecto a la toma en consideración de la siguiente proposición de ley, ha acordado ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PPLD-0005 - 0901471-. Proposición de Ley para paliar y reducir la pobreza energética (electricidad, agua y gas) en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Presidenta del Parlamento de La Rioja

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Parlamento, se remite certificado del acuerdo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 20 de noviembre de 2015, en el que manifiesta su criterio respecto a la toma en consideración de la Proposición de Ley para paliar y reducir la pobreza energética (electricidad, agua y gas) en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2015. La consejera de Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior: Begoña Martínez Arregui.

BEGOÑA MARTÍNEZ ARREGUI, consejera de Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja y secretaria de su Consejo,

CERTIFICO: Que el Consejo de Gobierno, en su reunión celebrada el día veinte de noviembre de dos mil quince, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"Acuerdo por el que el Gobierno manifiesta su criterio respecto a la toma en consideración de la Proposición de Ley para paliar y reducir la pobreza energética (electricidad, agua y gas) en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El Consejo de Gobierno acuerda:

Primero. Manifestar su criterio negativo respecto a la toma en consideración de la Proposición de Ley para paliar y reducir la pobreza energética (electricidad, agua y gas) en la Comunidad Autónoma de La Rioja, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, por las razones expuestas en el informe del centro gestor.

Segundo. Remitir el presente acuerdo al Parlamento de La Rioja para su tramitación reglamentaria".

Y para que conste y a los efectos a que hubiere lugar, expido la presente certificación.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40